

Buscar en Teleprensa

Almería

Universidad

Lunes 22/5/2006 (14:01)

Buscar



## La Plataforma solar de Almería se suma al programa Campus

(22/5/2006 14:01) | Almería > Universidad



Acto de presentación del CIEMAT



ALMERÍA.- El secretario general de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, José Domínguez Abascal, ha presidido la firma del convenio de colaboración entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) para apoyar la creación de Empresas de Base Tecnológica a partir de las investigaciones que surjan en el entorno de la Plataforma Solar de Almería (entidad adscrita al CIEMAT).

El convenio se acoge a la iniciativa Campus, el programa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa acogido a la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, cuyo objetivo es poner en valor las investigaciones surgidas en el ámbito de la Universidad y que debido a su éxito se está ampliando a otras entidades investigadoras. El primer antecedente de esta ampliación del ámbito de actuación del programa también fue con una entidad almeriense: el Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra (CTAP).

La Plataforma Solar de Almería, como institución dedicada a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en materias relativas a la producción de energía solar, tiene especial interés en posibilitar la puesta en marcha de empresas que tengan su origen en procesos innovadores generados en su entorno.

El convenio tiene como objetivo la creación de empresas que desarrollen proyectos que supongan un avance tecnológico en la obtención de nuevos y mejores productos o procesos, los cuales pueden provenir tanto de nuevas investigaciones científicas, como de la aplicación del conocimiento tecnológico existente, siempre que deriven en una idea novedosa con posibilidades de aplicación industrial y comercial, materializándose en una empresa.

Las empresas o proyectos en los que se decida invertir deberán cumplir requisitos de viabilidad científico-tecnológica y económico-financiera. La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa respalda la puesta en marcha de los proyectos que reúnan estas características mediante la concesión a través de Invercaria, la primera sociedad de capital riesgo pública participada al 100% de su capital por la Agencia IDEA, de un préstamo participativo de hasta 100.000 euros. La devolución de este préstamo, así como de los intereses que genere, estará en función de los resultados que obtenga el proyecto.

La Plataforma, por su parte, desempeña una labor de tutoría del proyecto desde el primer momento, para lo cual cuenta con la colaboración de Invercaria y de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia de Innovación. La Agencia, por su parte, se encarga de prestar el asesoramiento necesario para la financiación y desarrollo del proyecto, con el objetivo de garantizar las máximas posibilidades de éxito.

### Balance Campus en Almería

Éste es el segundo convenio de colaboración por que el se amplía la cobertura del Programa Campus, tras el firmado con el CTAP. EN el marco de ese primer convenio se ha apoyado ya un proyecto, Macaedis, consistente en la colaboración con diseñadores del más alto prestigio nacional para la elaboración de mobiliario urbano, elementos hasta ahora no contemplados en la industria de la piedra natural.

Además, se han apoyado otros tres proyectos empresariales en el marco de Campus: Almanzora Tecnológica J. A. Torres y Asociados, S.L., cuyo objetivo es utilizar técnicas de inteligencia artificial (más concretamente, visión artificial) para desarrollar soluciones aplicadas al sector de la piedra natural en materia de control de calidad; Bioalgal Marine, S.L., cuya actividad principal es el tratamiento y comercialización de microalgas, especialmente para acuicultura y preparación de alimentos nutracéuticos y Laboratorio Analítico Bioclínico (LAB), S.L., promovido por un grupo de científicos de la Universidad de Almería para cubrir una serie de demandas de servicios tecnológicos avanzados existentes en el sector hortofrutícola y que no estaban siendo atendidas por otras empresas.

Hasta el momento, en el marco del programa se han apoyado en toda Andalucía la constitución de 16 empresas, que han movilizado una inversión de 2,9 millones de euros, se han incentivado con el 42,53% del

Editorial

Opiniones

Herramientas

Suscripción a Diario Digital

Quiénes Somos

Redacción

E-Marketing

¿Quieres ser Franquiciado?

Distribución de nota para ONG

Teleprensa Banner Network